

70174

1 70174



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por, "CAMA DE CAMPAÑA DESMONTABLE", cuyo privilegio se solicita a favor de Don ANTONIO BARANBIO RAMIREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Regás, 4, pral. 1ª y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

La cama de campaña desmontable, objeto de este Modelo de Utilidad, servirá especialmente para su utilización esporádica en lugares en los que, por su situación, no sea posible colocar muebles adecuados para descansar en forma continuada, tales como jardines particulares, terrazas, playas y similares.

Se conocen en la actualidad gran número de modelos de toda clase de muebles de fantasía transportables y desmontables o no, pero, o bien son fáciles



70174

5 de transportar pero de una solidez impropia de las necesidades de su utilización, o bien son lo suficientemente sólidos pero, en este caso, su traslado de uno a otro punto es dificultoso en extremo y adolecen de falta de elasticidad y comodidad.

10 El Modelo que motiva la presente Memoria une a su solidez, debida a su especial constitución y diseño, una ligereza extraordinaria y una gran facilidad para cogerlo con una o ambas manos y transportarlo a cualquier parte, en donde sea necesario.

15 Consta este Modelo de un armazón metálico que sostiene, convenientemente separado del suelo, un rectángulo de lona o de cualquier otra tela resistente, con sendos dobladillos en los bordes laterales correspondientes a los lados mayores del rectángulo. En la parte central de dichos lados existen dos oquedades semicirculares, en cuyos bordes se sitúa un refuerzo de doble tela, que adopta una forma de semi corona circular, que le da una gran solidez, impidiendo su rotura.

20 Este armazón metálico está formado por dos partes; una, alojada en los dobladillos laterales del rectángulo de lona, compuesta de dos barras, de sección convencional, preferentemente circular, divididas cada una de ellas en dos partes que se unen a presión o por enchufe mútuo por su zona central, que corresponde a las oquedades laterales de la lona, y figuran a intervalos regulares, una pluralidad de ensamblables en forma de T, fundidos encima de la misma va-



620

70174

5 rilla, para evitar su giro o deslizamiento. La otra parte del armazón metálico está formada por una pluralidad de piezas metálicas de soporte formadas cada una por una varilla doblada en forma de trapecio isósceles, faltándole la base mayor y cuya base menor está ligeramente curvada hacia adentro para conferir elasticidad a los citados medios de soporte. Los dos extremos de estas últimas piezas se introducirán respectivamente en los ensambles en T situados en las barras laterales; produciendo la elevación del rectángulo de lona que forma la superficie de descanso.

10

El rectángulo de lona citado presenta unas puntadas transversales que cierran por sus extremos los dobladillos laterales en uno de cuyos extremos con lo que se determina otro pequeño rectángulo de lona, libre de barras, que puede abatirse sobre el rectángulo mayor, pudiendo fijarse sus vértices libres mediante unas cintas, de tal forma que determina una bolsa adecuada para contener un cojín.

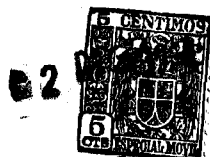
15

En la adjunta hoja de diseños se representa una cama de este tipo constituida de acuerdo con las normas dadas en esta Memoria, de la que se da a continuación una descripción que hace referencia a los diseños, que debe considerarse tan sólo por vía de ejemplo y sin carácter restrictivo alguno.

20

25

El rectángulo de lona o tela resistente 1 que forma la superficie adecuada sobre la que descansa el cuerpo tienen practicados, en la parte central de sus lados mayores, unas oquedades semicirculares 2,



70174

5

cuyos bordes están reforzados por una doble tela 3 en forma de semicorona circular. Esta forma se adopta para que pueda resistir mejor las tensiones a que se le somete, que determinarían rasgones en la tela que forma la cama, si no se hubiera adoptado esta prevención.

10

A todo lo largo de los lados mayores del rectángulo de lona, se encuentran sendos dobladillos 4 que contienen unas barras 5 de su misma longitud, formada cada una de ellas por dos medias barras 5', unidas a presión y por enchufe mútuo por su punto medio 6. Estas barras quedan fijas sin poder deslizar longitudinalmente por encontrarse a cada extremo de los dobladillos que las contienen, unos respuntes 7, que los cierran convenientemente, así como por existir, unidos a estas barras, una pluralidad de ensambles 8 en T, distribuidos simétricamente a todo lo largo de ellas.

15

20

Por la parte inferior se sitúan unas piezas metálicas elásticas 9 que se introducen por sus respectivos extremos 9', a través de unos agujeros convenientemente situados a lo largo de la parte inferior de los dobladillos, en los ensambles 8 que determinan el situar la superficie de la lona a una altura conveniente por encima del suelo. Las piezas 9. según se vé en la figura segunda, adoptan una forma de trapecio isósceles, cuya base menor es curvada, y al que le falta la base mayor, con el fin de que al apoyarse el cuerpo sobre la lona 1 se puedan doblar más o menos diver-

25



5 gentemente las barras inclinadas y opuestas de 9,
confiriendo con ello elasticidad a la suspensión
del cuerpo de la persona que descansa sobre la cama,
sin alterar su perfecto equilibrio. En un extremo de
la superficie 1 se determina un pequeño rectángulo
10 de la misma tela que el resto de la cama que pue-
de doblarse sobre la superficie de la cama, determi-
nando una bolsa 11, sujeta mediante unas cintas 12
o método análogo, en la que puede introducirse un
10 cojín, para dotar la cama de mayor comodidad.

Se hace constar que en el objeto que constituye
el actual Modelo de Utilidad se podrán introducir
las variaciones que la práctica pueden aconsejar, siem-
pre y cuando, con las modificaciones adoptadas, no
15 se altere o modifique la esencia del objeto descrito,
a cuyo fin se declaran de novedad en España, las si-
guientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

18 - "CAMA DE CAMPAÑA DESMONTABLE", que se carac-
20 teriza especialmente porque está formada por un arma-
zón metálico que sostiene, elevado del suelo, una su-
perficie rectangular de lona o tela resistente, en el
centro de cuyos lados mayores se encuentran sendas
oquedades semicirculares opuestas, con los bordes
25 reforzados por una doble tela en forma de semicorona
circular. Constando dicho armazón metálico de dos ba-
rras laterales formadas, cada una, por dos partes co-
nectadas, unidas y en su caso enchufadas a presión en
su zona central para asegurar su continuidad resisten



20 5 70174

5 te y dichas barras va provistas de una pluralidad de ensambles, solidarizados a las mismas barras, de modo que dichos ensambles son aptos para sujetar, por ejemplo mediante alojamiento y enchufe m \acute{u} tuo, los extremos de unas piezas met \acute{a} licas de soporte que, despu \acute{e} s de esta sujeci \acute{o} n, constituyen un todo con las barras longitudinales del armaz \acute{o} n.

10 2 $^{\text{a}}$ - Cama, seg \acute{u} n la reivindicaci \acute{o} n anterior, que se caracteriza porque los ensambles de la anterior reivindicaci \acute{o} n pasan a trav \acute{e} s de unas aberturas practicadas en la lona, y vienen constituidos por unas piezas en T provistas de orificios de enchufe, en cuyo interior se montan los extremos de unas piezas de soporte met \acute{a} licas y flexibles, en forma de trapecio is \acute{o} sceles, cuya base menor, que se apoya en el suelo, est \acute{a} curvada hacia adentro, falt \acute{a} ndole la base mayor, de modo que el conjunto del armaz \acute{o} n, incluidas las piezas de soporte, tenga flexibilidad y al propio tiempo estabilidad.

20 3 $^{\text{a}}$ - Cama, seg \acute{u} n las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en uno de los extremos de la superficie se dispone una prolongaci \acute{o} n rectangular que puede fijarse encima de la superficie, mediante unos medios de uni \acute{o} n, tales como cintas, formando una bolsa adecuada para contener un coj \acute{i} n.

25 4 $^{\text{a}}$ - CAMA DE CAMPA \acute{N} A DESMONTABLE.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta



de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 2 de Diciembre 1.958

ANTONIO BARAMBIO RAMIREZ,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

70174

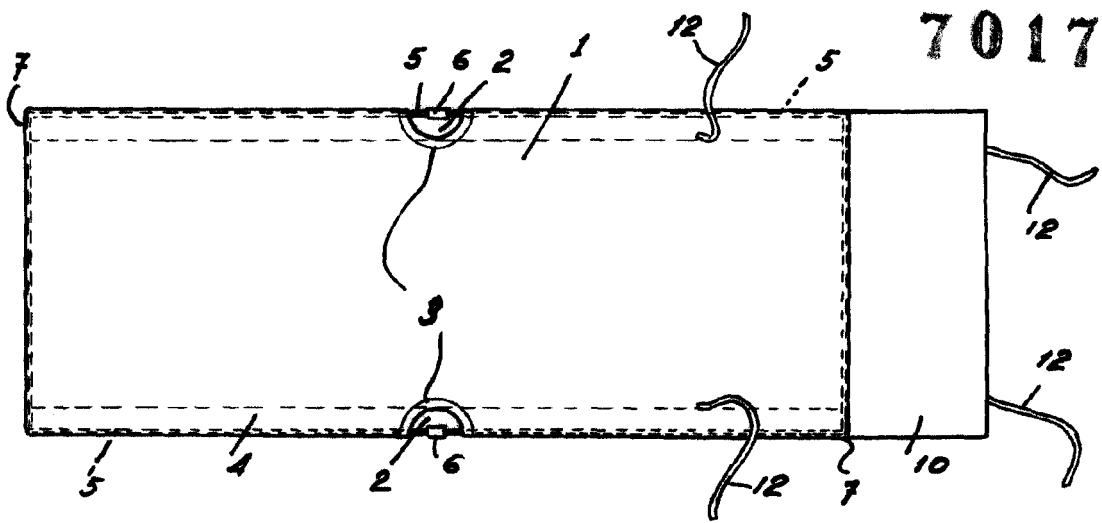


FIG. 1

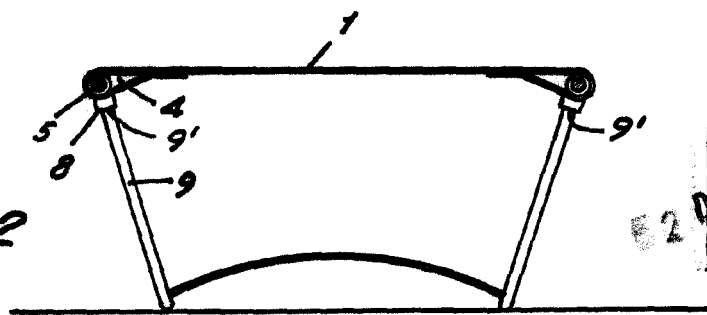


FIG. 2

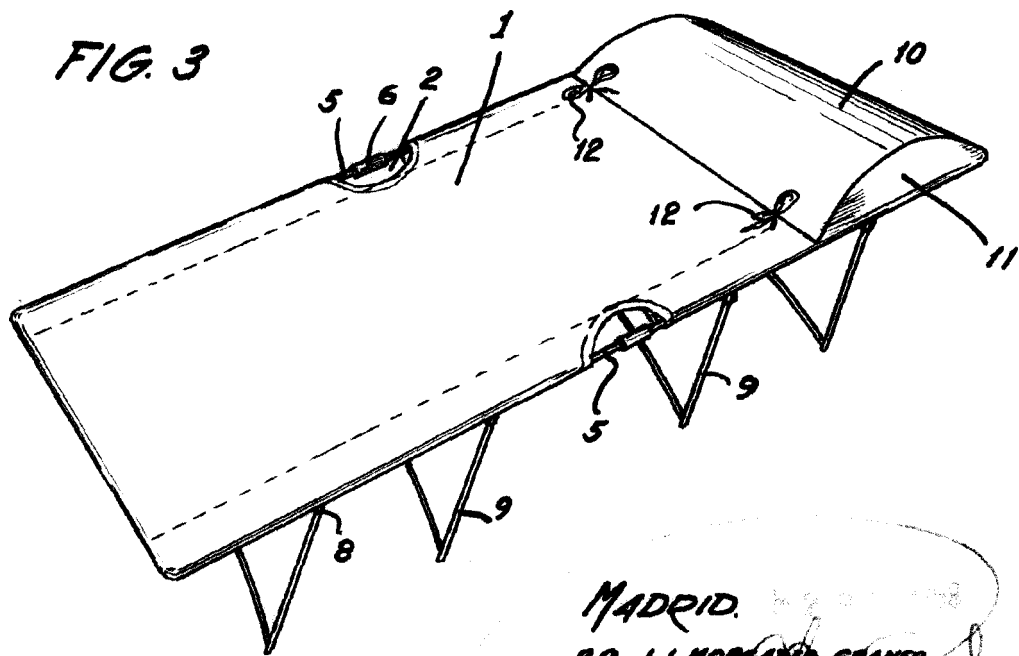


FIG. 3

MADRID.
 P.O. J. J. NORRIS & GRANDE
 P.P.

ESCALA VARIABLE